

8 de marzo / Abolicionismo / Aborto / Acción afirmativa  
Acoso sexual laboral / Agenda setting / Amor romántico  
Androcentrismo / Antropología feminista / Arte y feminismo  
Brecha digital / Canon de belleza / Ciberfeminismo / Coeducación  
Conciliación / Continuum lésbico / Contrato sexual  
Corresponsabilidad / Cosificación / Cuidados / Cultura de la violación  
Currículum oculto de género / División sexual del trabajo

## Breve diccionario de feminismo

Ecofeminismo / Economía feminista / Educación afectivo-sexual  
Empoderamiento / Epistemología feminista / Equidad  
Estereotipos y roles de género / Ética de los cuidados  
Familia patriarcal / Femicidio / Feminismo de la diferencia  
Feminismo de la igualdad / Feminismo decolonial / Feminismo radical  
Feminismos de color / Feminización de la pobreza  
Ficción audiovisual y feminismo / Género / Género y ciencia  
Geografía feminista / Hipersexualización / Historia de las mujeres  
Igualdad / Informe de Impacto de Género / Interseccionalidad  
Iusfeminismo / Lactancia / Lenguaje no sexista / Lesbianismo político  
Literatura y feminismo / Machismo / Malestar de las mujeres  
Mandatos de la maternidad / Mansplaining / Masculinidad hegemónica  
Maternidad / Metodología feminista / Misoginia / Paridad  
Patriarcado / Performance / Plan de igualdad coeducativo  
Políticas Públicas Feministas / Pornografía / Precipicios de cristal

**Rosa Cobo y Beatriz Ranea Triviño (eds.)**

Prostitución / Psicología feminista / Publicidad sexista  
Reacción patriarcal / Regulacionismo  
Relación público-privado / Salud de las mujeres / Sexismo  
Sexismo racista / Sociología feminista / Sororidad / Sufragismo  
Techo de cristal / Teoría queer / Teorías negacionistas  
Trabajo social feminista / Transversalidad  
Trata con fines de explotación sexual / Vientres de alquiler  
Violencia de género / Violencia sexual

Este diccionario coral e intergeneracional, en el que participan muchas de las figuras señeras del feminismo en España y América Latina, recoge más de ochenta entradas con los conceptos más importantes de la teoría y movimiento feministas que han cristalizado a lo largo de sus tres siglos de historia. Desde sus orígenes en los albores de la modernidad al feminismo de la «cuarta ola», la teoría feminista ha construido un marco interpretativo con gran capacidad explicativa para dar cuenta de la desventaja social de las mujeres, ensanchado los límites civiles y políticos de las democracias, visibilizando aquellas cuestiones políticas y existenciales reprimidas e introduciéndolas en el debate público. Los conceptos elegidos reflejan un corpus teórico diverso, complejo y transdisciplinar y expresan sus amplios debates, luchas y reivindicaciones pasadas y presentes contra las desigualdades, discriminaciones y violencias sufridas por razón de género. Un diccionario para todos los públicos que muestra también la presencia del feminismo en el ámbito académico y universitario, en los medios de comunicación o en los movimientos militantes, aportando referencias complementarias para ampliar su comprensión. Con él se pretende dar cuenta, de forma rigurosa y pedagógica, de la riqueza del feminismo como pensamiento crítico y herramienta transformadora, mostrando que no hay teoría crítica sin luchas políticas ni luchas políticas sin teoría crítica.

## INTRODUCCIÓN

El feminismo, como tradición intelectual y como movimiento social, tiene su origen en los albores de la modernidad. Y más concretamente, en ciertas ideas del programa ilustrado. Si bien antes de la modernidad existieron movimientos de mujeres que defendieron lo que ellas mismas sentían como un «derecho», también es cierto que hasta finales del siglo XVII y comienzos del XVIII no se articularon estos males-tares en un discurso político que impugnaba el dominio masculino. La creación del discurso feminista se formó en el marco de las reclamaciones de igualdad que se gestaron en Occidente en esa época histórica. Sin embargo, a pesar de que en la Ilustración se configuran dos posiciones intelectuales y políticas, una más moderada y otra más radical, que se convertirán en el fundamento de las dos grandes teorías que transitarán la segunda mitad del siglo XIX y XX, el liberalismo y el marxismo, ninguna de las dos conceptualizó a las mujeres ni como sujetos políticos ni como ciudadanas. Ambas teorías dibujaron sendos modelos de sociedad en los cuales las mujeres estaban subordinadas a los varones en el espacio privado-doméstico y excluidas del público-político. No fueron conceptualizadas ni como seres de razón ni como sujetos políticos. Solo fueron concebidas como trabajadoras domésticas gratuitas en el hogar y pronto como trabajadoras mal pagadas en ese mundo industrial que estaba gestándose.

Por tanto, el surgimiento del feminismo, es decir, la primera ola feminista, nace en el marco de la Ilustración, pero

no lo hace suyo el pensamiento ilustrado. Ni la Ilustración liberal ni la más radical asumieron las reclamaciones de las mujeres. Al contrario, en ambas se elaboraron discursos patriarcales y misóginos. Fueron pensadoras y pensadores feministas quienes fabricaron discursos políticos y teóricos que impugnaban la hegemonía masculina. Para decirlo de otro modo: pudo formarse un discurso feminista porque se radicalizaron las abstracciones ilustradas, no porque los sabios ilustrados extrajesen las consecuencias pertinentes de los principios universales de igualdad y libertad.

Mary Wollstonecraft, en cuyo libro, *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), se encuentran los cimientos teóricos y políticos del feminismo, aprovechará las abstracciones ilustradas —libertad, igualdad, universalidad, autonomía y razón— para conceptualizar la vindicación. Las mujeres que pusieron las bases del feminismo en el siglo XVIII, junto con algunos varones, reclamaron el derecho de ciudadanía y la consideración de las mujeres como seres racionales.

El feminismo es uno de los efectos reflexivos de la modernidad que más ha contribuido en los dos últimos siglos al progreso social y político porque ha democratizado aspectos decisivos de la sociedad en varios sentidos. De un lado, ha ensanchado los límites civiles y políticos de las democracias, al reivindicar para la mitad de la sociedad la ciudadanía social y política. Del otro, ha visibilizado aquellas cuestiones políticas y existenciales reprimidas por las instituciones de la modernidad patriarcal y las ha introducido en el debate público (aborto, sexualidad, reproducción o invisibilidad de la economía doméstica, entre otros).

Con el fin de la Revolución francesa sobrevino el silencio y durante medio siglo pareció que ese primer brote feminista, esa primera ola, había sido un episodio aislado. Sin embargo, a mediados del siglo XIX reaparece con fuerza el feminismo, primero en Estados Unidos e Inglaterra y des-

pués en otros países europeos y en América Latina, de la mano del movimiento sufragista.

El movimiento sufragista se desarrollará en la segunda mitad del siglo XIX y se extenderá hasta la Primera Guerra Mundial. Junto a la demanda del voto, el movimiento sufragista hará otras reclamaciones: libertad de expresión y de asociación, derecho a la educación, acceso a las profesiones, patria potestad... El movimiento sufragista dará nombre a la segunda ola feminista y será la primera vez en la historia en que el feminismo se convierte en un movimiento de masas. Con el sufragismo, el feminismo se hizo un movimiento social fuerte, con capacidad de movilización y con estrategias y tácticas políticas que posteriormente copiaron otros movimientos sociales.

Después de que se legalizase el derecho al sufragio en muchos países y con el fin de la Primera Guerra Mundial, el sufragismo fue desapareciendo de la escena pública. En el periodo de entreguerras tuvo poca presencia como movimiento social y político, pero tras la Segunda Guerra Mundial, en 1949, la publicación de *El segundo sexo*, de Simone de Beauvoir, no solo anunciaba la capacidad del feminismo filosófico para conceptualizar la opresión de las mujeres, sino también el rearme teórico y político del feminismo que después desembocaría en la tercera ola. Diez años después se publicó *La mística de la feminidad*, de Betty Friedan, en Estados Unidos. Ambos libros fueron claves en la reaparición del feminismo como movimiento de masas. En efecto, el feminismo radical fue el corazón de la tercera ola feminista y de nuevo el movimiento feminista sale a las calles con una nueva agenda política muy centrada en la sexualidad y reproducción como ámbitos históricos de expropiación de los cuerpos de las mujeres. Por segunda vez en la historia, el feminismo se convierte en un movimiento de masas y por primera vez en la historia el feminismo entra en algunas universidades. *Política sexual*, de Kate Millett, quizá el libro más emblemático e influyente del feminismo

radical, es una tesis doctoral. A partir de ese momento y a pesar de la enorme reacción patriarcal que asoló nuestras sociedades, el feminismo no solo no ha sido silenciado, sino que se ha extendido a todo el planeta.

El último tercio del siglo XX y las dos primeras décadas del siglo XXI se han caracterizado por el crecimiento de la producción de conocimiento feminista y por la aplicación de políticas públicas de igualdad en algunos países del mundo. Unas fueron más transformadoras y otras tuvieron menos impacto en la vida de las mujeres, pero en todo caso esas políticas de igualdad deben ser interpretadas como un éxito y un efecto de las luchas feministas. En medio de todo este proceso estalló una nueva ola feminista, la cuarta, y el feminismo ha vuelto a convertirse en un movimiento de masas.

El hecho más característico de esta cuarta ola es que por primera vez en la historia no encontramos un solo país sin presencia de organizaciones feministas o asociaciones que defiendan los derechos de las mujeres. Hasta ahora las diferentes olas han estado localizadas, sobre todo, en Europa y el continente americano. Cada una ha marcado la ampliación geográfica de las luchas feministas respecto de la anterior. Nuevos países y nuevas zonas del mundo se han ido incorporando a estos procesos y las mujeres de cada sociedad han diseñado sus propias agendas feministas, funcionales a sus necesidades e intereses.

El feminismo del siglo XXI ha sido capaz de colocar en el centro simbólico de la sociedad un significante, la necesidad de justicia para las mujeres, articulado alrededor de la impugnación de la violencia sexual y compartido por amplios sectores sociales. Mujeres de diferentes adscripciones culturales, pertenecientes a clases y estratos económicos distintos, migrantes y autóctonas, jóvenes, de mediana edad y mayores han llenado las calles. Muchas más mujeres que las que se autodefinen como feministas se han identifi-

cado con esta idea e, incluso, lo más sorprendente es que también colectivos de varones comparten la justicia de esta vindicación feminista. Esta identificación de sectores ajenos a los grupos y a los intereses feministas es un elemento de legitimación política que pone de manifiesto la credibilidad del feminismo.

La cuarta ola feminista ha puesto la mirada en las estructuras patriarcales y en los privilegios masculinos, pero también ha señalado al capitalismo neoliberal como una de las fuentes fundamentales de las que mana la explotación económica y sexual para las mujeres. Sin ambas miradas no hubiésemos leído correctamente la realidad y no hubiésemos logrado la identificación de millones de mujeres con las ideas feministas. El feminismo, a partir de los años setenta del siglo XX, ha hecho de la violencia contra las mujeres un objeto de estudio y de lucha política preferente, que ha cobrado nuevo sentido a la vista del surgimiento de nuevas y brutales formas de violencia. Todo ello ha tenido como consecuencia la ampliación del marco de lo que entendemos por violencia patriarcal.

Al mismo tiempo que el feminismo se ha extendido paulatinamente hasta su completa globalización, la teoría ha entrado en la academia con enormes dificultades, sin la suficiente legitimidad ni autoridad, colocada en los márgenes del sistema universitario y expulsada de los espacios académicos de poder. Sin embargo, a pesar de este diagnóstico que coincide con el silenciamiento de los pensamientos críticos tras la caída del muro de Berlín, la teoría feminista ha construido un marco interpretativo con gran capacidad explicativa para dar cuenta de la desventaja social de las mujeres. Y ha dialogado con otros paradigmas de conocimiento con los que en algunos casos ha hecho alianzas teóricas y políticas, algunas muy beneficiosas y otras ruinosas, en feliz expresión de Celia Amorós. Sin ese marco interpretativo que ha hecho posible una creciente producción intelectual sobre las mujeres no hubiese sido posible la

publicación de este diccionario. La perspectiva feminista es transdisciplinar y bebe de todas las ciencias, suma conocimientos y ningún objeto de estudio le es ajeno, siempre y cuando las mujeres estén directa o indirectamente involucradas en ese mismo objeto de estudio. Explica Celia Amorós que «la teoría feminista constituye un paradigma, un marco interpretativo que determina la visibilidad y la constitución como hechos relevantes de fenómenos que no son pertinentes ni significativos desde otras orientaciones de la atención<sup>[1]</sup>». Solo una pequeña parte del corpus teórico que ha creado la teoría feminista en las últimas décadas está presente en este libro. En sucesivas reediciones iremos ampliando las voces feministas con el objetivo de hacer más representativo el corpus conceptual de la teoría feminista.

Este *Breve diccionario de feminismo* es deudor de las preocupaciones teóricas y políticas del feminismo del siglo XXI. Es deudor de los análisis teóricos que han visibilizado nuevos fenómenos sociales opresivos para las mujeres, como los vientres de alquiler, la pornografía o la industria de la explotación sexual. Es deudor del feminismo que señala que el origen de la opresión de las mujeres está arraigado en el control patriarcal de la reproducción y la sexualidad de las mujeres. Es deudor de las ideas que consideran que el capitalismo neoliberal es una fuente inagotable de explotación para las mujeres. Es deudor del feminismo que afirma que el sujeto político de este movimiento social son las mujeres. En 1981, la feminista española Victoria Sau publicaba un magnífico *Diccionario ideológico feminista*. Pues bien, este diccionario de feminismo es deudor también del diccionario escrito por Victoria Sau con el que quiere mostrar el vínculo teórico y político que une a ambos para, de esa forma, reivindicar la genealogía feminista. Para concluir, solo señalar que este diccionario se presenta como un texto que ha sido posible por el empuje y la fuerza arrolladora



de la cuarta ola feminista, porque no hay teoría crítica sin luchas políticas ni luchas políticas sin teoría crítica.

ROSA COBO Y BEATRIZ RANEA



## 8 DE MARZO

Las fechas conmemorativas sirven para denunciar discriminaciones, sensibilizar acerca de temas determinados o llamar la atención sobre problemas sin resolver.

El feminismo tiene como una de sus marcas de identidad la celebración del 8 de marzo, Día internacional de la Mujer. Llevamos más de un siglo gritándole al mundo su vergüenza, el que la mitad de la humanidad ha sido y está aún sojuzgada, discriminada, violentada, borrada de la historia. En ese día, desde las grandes ciudades hasta los pueblitos de todo el mundo se llenan de actos conmemorativos. En algunos lugares son multitudinarios, en otros salen a la calle un número reducido de mujeres, pero en todos se desglosan la subordinación, explotación y discriminación que soportamos. He aquí su historia, *nuestra* historia.

Se podían haber elegido muchas fechas, ya sea cualquiera de las de publicación de obras fundamentales para el feminismo, o la fecha de nacimiento o muerte de cualquiera de las que lucharon por nuestros derechos; o en recuerdo de hitos históricos, como cuando Olympe de Gouges leyó su *Declaración de derechos de la mujer y la ciudadana* o el inicio de la larga lucha por el derecho al voto. Hay muchísimas muestras de valor, muchas acciones y muchos nombres de mujeres para elegir.

Las mujeres, recluidas en el ámbito doméstico, lo teníamos difícil para imponer una fecha internacional. Se necesitaban organizaciones potentes con capacidad de movilizar a miles de personas y estas eran estructuras sociales masculinas. Por eso, desde 1848, con un movimiento obrero y de izquierdas cada vez más importante, las mujeres feministas pertenecientes a sindicatos y partidos de izquierda, todas ellas con la agenda común del derecho al sufragio femenino junto a derechos laborales, lo lograron. Fueron Clara Zetkin y Rosa Luxemburgo, entre otras, las que impulsaron

una fecha conmemorativa para las reivindicaciones de las mujeres.

En la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, celebrada en Copenhague en 1910, con más de cien delegadas de 17 países, Clara Zetkin llamó a celebrar cada año las reivindicaciones femeninas. En 1911, el 19 de marzo, más de un millón de mujeres y hombres se manifestaron en Austria, Dinamarca, Alemania y Suiza. En Rusia, potentísimas feministas como Alexandra Kollontai, Inessa Armand y Nadia Krúpskaia impulsaron una importante manifestación por los derechos de las trabajadoras el 8 de marzo de 1913.

Tras el parón que supuso la Primera Guerra Mundial, se retomó la celebración del Día de la Mujer, ya en 8 de marzo. Lo que ha quedado como la «historia oficial» es que el 8 de marzo de 1908, en la fábrica de Cotton en Nueva York, 129 obreras en huelga y encerradas allí murieron abrasadas por un incendio provocado por el patrón. En la realidad, las fechas y las luchas fluctúan, pero sí es verdad que en esos tiempos las manifestaciones y huelgas se multiplicaban y en casi todas ellas hubo muertas, porque la conquista de libertades y derechos ha estado siempre regada con sangre insumisa, rebelde y revolucionaria.

Con los años se llamó Día Internacional de la Mujer, pues toda mujer, al margen de la clase social o el país donde haya nacido, del color de su piel o su edad, al margen de otras opresiones que nos atraviesan, sufrimos la misma base de opresión por el hecho de haber nacido mujeres.

En nuestro país se celebró el 8 de marzo durante la Segunda República y se retomó desde 1977, cambiando las reivindicaciones según íbamos conquistando derechos. Durante muchos años han sido manifestaciones reivindicativas, radicales, alegres y provocativas, pero siempre en una horquilla que oscilaba entre 3.000 y 6000 asistentes. Su organización corría por cuenta de multitud de grupos feministas que se coordinaban para la unidad de acción.

El feminismo siempre ha sido un movimiento internacional, con conexiones entre diferentes países. Esto ha posibilitado que, a propuesta de Argentina y Polonia, los años 2017 y 2018 para el Día Internacional de la Mujer se convocaran también huelgas feministas de cuidados, laboral y de consumo, uniendo a miles de mujeres de todos los sectores y edades. El éxito en España ha sido incuestionable y las manifestaciones ya llamadas 8M fueron seguidas por millones de mujeres, desde grandes ciudades hasta el último pueblo habitado.

NINA PARRÓN

⇒ ACCIÓN AFIRMATIVA, AGENDA *SETTING*, CIBERFEMINISMO, ECOFEMINISMO, EMPODERAMIENTO, EQUIDAD, FEMINISMO DECOLONIAL, FEMINISMOS DE COLOR, FEMINISMO DE LA DIFERENCIA, FEMINISMO DE LA IGUALDAD, FEMINISMO RADICAL, IGUALDAD, INTERSECCIONALIDAD, IUSFEMINISMO, LESBIANISMO POLÍTICO, PARIDAD, PLAN DE IGUALDAD COEDUCATIVO, POLÍTICAS PÚBLICAS FEMINISTAS, SORORIDAD, TRANSVERSALIDAD



## ABOLICIONISMO

El movimiento abolicionista de la prostitución surge en la segunda mitad del siglo XIX, en el contexto de una campaña contra las llamadas leyes de enfermedades contagiosas (en adelante, EC), aprobadas en Gran Bretaña en 1864, 1866 y 1869 que, bajo el pretexto del control de enfermedades venéreas, impone someter a las mujeres prostitutas, o de las que meramente se sospecha que puedan ejercer la prostitución, a obligatorios e invasivos exámenes ginecológicos para la detección de enfermedades venéreas. Tales controles se aplicarán solo sobre las mujeres y no sobre los prostituidores, lo que comportará graves restricciones en la libertad e indemnidad de estas. En 1886 las leyes EC serán derogadas. Entre las personalidades que impulsaron el movimiento destaca la figura de Josephine E. Butler, quien fundará en 1868, la Ladies National Association for the Repeal of the Contagious Diseases Acts y, posteriormente, en 1875 participará en la creación de la Federación Abolicionista Internacional, ampliándose y centrándose la perspectiva crítica de este movimiento en la derogación también de la reglamentación estatal de la prostitución.

Al impulso del abolicionismo se deben los acuerdos internacionales del siglo XX —1904, 1910, 1921, 1933—, que van proporcionando un incipiente marco de protección a las personas prostitutas y de represión frente al proxenetismo. El Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena, aprobado por la Asamblea de la ONU el 2 de diciembre de 1949 y conocido también como «Lake Success», unificará los anteriores textos y proporcionará un sistema común a los estados para combatir la explotación sexual de la prostitución. Las políti-